

Informe de Comisario

Guayaquil, 11 Febrero 1986

**Señores Accionistas de
Industria Dulcera S.A.**

Ciudad

Señores accionistas:

En cumplimiento de mis obligaciones, tengo a bien informarles que he revisado tanto los libros de Contabilidad y comprobantes así como Balance General y de Perdidas y Ganancias del año de 1985, encontrando que todo está en orden de acuerdo con la Ley.

Atentamente

Angelina Costa de Costa

Comisario

